



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-1031/19-20

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-1031/19-20** Proyecto de Declaración presentado por la Señora Diputada Arata María Valeria, "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 129° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE" DE LA LOCALIDAD DE AGUSTÍN ROCA, PARTIDO DE JUNÍN.", y por las razones expuestas a continuación, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, el 129° aniversario de la fundación de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Vittorio Emanuele" de la localidad de Agustín Roca, Partido de Junín, **acontecido** el 8 de septiembre del corriente.

Fundamentos

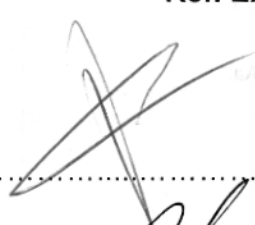
La Comisión considera que resultaría conveniente realizar modificaciones adecuando la redacción a los fines de una mejor técnica legislativa.

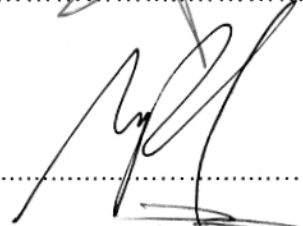



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-1031/19-20

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo..........PRESENTE

Vicepresidente: Diputado PINEDO, Mariano..........PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa..........PRESENTE

Vocal: Diputado GODOY, Gabriel..........PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo..........PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés..........PRESENTE

Vocal: Diputada BERTINO, Fabiana..........PRESENTE

SALA DE COMISION, 10 de septiembre de 2019

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.


NICOLAS COPPOLILLO
Relator
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.